

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10857 *CIMPOR INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CIMPOR TRADING, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD
UNIPERSONAL
CIMPOR ECO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el día 16 de octubre de 2014, la Junta general de accionistas de Cimpor Inversiones, Sociedad Anónima, el accionista único - ejerciendo las funciones de Junta general de accionistas - de Cimpor Trading, Sociedad Anónima, y el socio único - ejerciendo las funciones de Junta general de socios - de Cimpor Eco, Sociedad de Responsabilidad Limitada, acordaron la fusión por absorción de Cimpor Trading, Sociedad Anónima y de Cimpor Eco, Sociedad de Responsabilidad Limitada por Cimpor Inversiones, Sociedad Anónima.

Asiste a los accionistas, a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Vigo, 16 de octubre de 2014.- Luis Güell Cancela, Secretario del Consejo de Administración de Cimpor Inversiones, Sociedad Anónima. Secretario del Consejo de Administración de Cimpor Trading, Sociedad Anónima. Secretario del Consejo de Administración de Cimpor Eco, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

ID: A140052836-1